

Cursos anuales de español **Sept 21-may 22 / Nivel-A2**

¿Cómo es el curso? El curso será en la modalidad “**Presencial en Remoto**”. Las clases se imparten en directo por videoconferencia. El objetivo del curso es conseguir un nivel A2 de lengua española. El presente programa está diseñado para estudiantes que poseen un nivel mínimo A1 en la lengua española y desean alcanzar el nivel A2 y afianzar sus conocimientos. Se trabajará la gramática, el vocabulario y la cultura española a través de las destrezas orales y escritas.

¿Cuándo son las clases? Del 27 de septiembre de 2021 al 31 de mayo de 2022. Horarios disponibles:

- Martes y jueves de 10:00 a 11:30 horas.

¿Cómo son los grupos? Mín. 4, máx. 12 alumnos

¿Quiénes son los profesores? Profesores nativos o bilingües altamente cualificados

¿Cuánto cuesta?

- 155€ al mes para alumnos externos (Material no incluido en el precio)
- 130€ al mes para alumnos actuales, antiguos alumnos asociados, antiguos alumnos de ESIC Idiomas y residentes en la Comunidad de Madrid (Material no incluido en el precio)

*Al comienzo del curso **se deberá abonar el importe de dos mensualidades**, la del mes de octubre más matrícula, la cual equivale al pago de la última mensualidad por adelantado. Si el alumno causara baja antes de finalizar el curso, no tendrá derecho a la devolución de ese pago de matrícula.*

¿Necesito realizar prueba de nivel? Será necesario realizar una prueba de nivel escrita a través de nuestra página web <https://www.esic.edu/idiomas/> y si fuera necesario realizar una prueba de nivel oral concertando cita por teléfono.

Datos de contacto:

Teléfono: 91 452 41 91

Web: <https://www.esic.edu/idiomas/>

Email: idiomas.madrid@esic.edu

Condiciones y política de calidad:

1. En el momento de causar baja en el curso, el alumno no abonará la cuota del mes siguiente a la cancelación.
Además, es totalmente imprescindible cumplimentar la hoja de baja en el departamento de Idiomas y no se admitirán comunicaciones mediante el profesor.
2. La devolución de cualquier mensualidad supondrá el importe abonado más un 1,09€ en concepto de gastos de administración.
3. Por otra parte, el centro se reserva el derecho a cancelar un grupo con menos de 4 alumnos.
4. La no asistencia a clase, independientemente de su motivo, no dará derecho a ningún descuento en las mensualidades.

En ESIC, estamos comprometidos en la mejora continua en Calidad y lograr los objetivos en esta materia. Para ello, desarrollamos diferentes proyectos y procesos con el fin de implantar una Política de Calidad hacia la Excelencia. Te recordamos que dispones de un Buzón de Sugerencias a través del cual podrás contactar con ESIC. Te animamos a que nos envíes tus sugerencias, mejoras y felicitaciones.

